

15 ABR. 2019

INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SALIDA n.º

Acuerdos del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la C.A. de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, convocado por Resolución de 18 de marzo de 2015 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios:

En ejecución de la Sentencia 295/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sección Nº 2 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario, al recurso número 119/17 B interpuesto por D^a Pilar Escuer Anoro, se han tomado los siguientes Acuerdos:

1.- Tal y como especifica la Sentencia mencionada, *sumar 2,15 puntos a los que le fueron asignados tras los dos primeros ejercicios del proceso selectivo*, por lo que la suma de los dos ejercicios pasa a ser de 32,075 puntos.

2.- Con la puntuación otorgada, D^a Pilar Escuer Anoro pasa a formar parte de la relación de aspirantes aprobados resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en el primer y segundo ejercicio del proceso selectivo, por lo que se le convoca a la realización del tercer y cuarto ejercicio que tendrán lugar el próximo día 8 de mayo a las 16:00 y 16:45 horas respectivamente en el Aula Ala Sur del edificio Pignatelli de Zaragoza, sito en Pso. M.^a Agustín, 36 puerta 30 1^a planta.

Zaragoza, a 12 de abril de 2019
La Presidenta del Tribunal

MARINA SOLEDAD ALLENDE BAIGORRI

I.A.A.P.